

VISTO el Expediente N° 827-0523/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la creación del Diploma de Extensión Universitaria de “Operador socioeducativo en economía social y solidaria”.

Que dicha propuesta forma parte de la labor que se viene ejecutando en la temática de extensión universitaria en economía social desde el Proyecto CREES (Construyendo Redes Emprendedoras de Economía Social).

Que a partir de dicho trabajo de extensión se detectó una creciente demanda social de capacitación, por parte de actores sociales de apoyo e integrantes de iniciativas socioeconómicas que generan trabajo y utilidad social para su comunidad de pertenencia.

Que si bien existen ofertas de cursos de extensión en la materia, resulta necesario formular una propuesta que ofrezca un programa integral de capacitación, acreditando el reconocimiento de una formación como operador socioeducativo en economía social.

Que la presente propuesta ha sido elaborada en un trabajo de construcción conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación, en vista a su posible implementación mediante convenio de colaboración.

Que dicho Diploma de Extensión es una trayectoria de formación en la temática que no articula con las carreras existentes en la actualidad en la Universidad y para acceder al cual no resulta necesario poseer un nivel particular de educación formal.

Que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 62° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar los contenidos y carga horaria del Diploma de Extensión Universitaria de “Operador socioeducativo en Economía Social y Solidaria”, que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que el dictado del mismo se realizará mediante la celebración de convenios, acuerdos o proyectos que permitan contar con el financiamiento extrapresupuestario que en cada caso se requiera.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº: 176/10

ANEXO

Diploma de Extensión Universitaria de *Operador socioeducativo en economía social y solidaria*

Fundamentación

La importancia de la economía social y solidaria en el mundo contemporáneo resulta significativa como estrategia de inclusión social y desarrollo socioeconómico asentado en los territorios y comunidades locales. En tal sentido desde fines del siglo pasado tanto en nuestro país como en otros países del continente, se ha producido una destacable expansión de iniciativas y emprendimientos socioeconómicos de los sectores populares y organizaciones de apoyo, como respuesta social a los problemas de pobreza, precariedad laboral y exclusión social entre otros.

Asimismo la presencia de la temática en la agenda pública de Argentina ha sido creciente en los últimos años, con una variedad de políticas, programas y nuevas normativas específicas. Las mismas han buscado promover el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de economía social y solidaria (ESS) con políticas sociales orientadas a la inclusión social y la generación de puestos de trabajo, promoviendo la articulación de distintos niveles jurisdiccionales (Nación, provincias y gobiernos locales).

Este crecimiento del sector y de las políticas públicas hacia el mismo, requiere ser acompañado por ofertas de formación profesional apropiadas para los operadores y actores intervinientes del sector, en particular por ofertas de formación en extensión universitaria que avancen más allá de las ofertas fragmentarias.

En tal sentido si bien se registran experiencias de interés en capacitación para el sector desarrolladas desde el ámbito universitario, por lo general como cursos de extensión, también lo es que es poco lo que se ha avanzado en integrar esos cursos de extensión en un programa más amplio que acredite una formación integral. Menos aún se ha propuesto articular esas iniciativas de formación con una oferta académica de carreras de pregrado o grado en economía social y solidaria, cuestión que es también una necesidad manifiesta

por parte de los actores del sector y de funcionarios públicos que trabajan con el mismo.

Es por ello que la presente propuesta pretende iniciar un camino de respuesta institucional a una creciente demanda social de capacitación integral surgida de las propias experiencias de trabajo autogestivo y de las políticas públicas de fomento y apoyo a la economía social. En función de lo expuesto se propone estructurar una oferta integral de extensión universitaria en la temática, con la conformación de un *Diploma de extensión universitaria de Operador socioeducativo en economía social y solidaria*. La misma es una trayectoria de formación en la temática que articula un conjunto de módulos de formación y de prácticas profesionalizantes, que resulta pertinente para atender a las demandas de formación profesional del sector en articulación con las políticas públicas en ESS. Por ello para acceder al presente programa de formación en extensión no resultará necesario poseer un nivel particular de educación formal.

En tal sentido, la UNQ cuenta con amplios antecedentes que avalan esta propuesta a partir del desarrollo académico, de extensión y de acción territorial en el campo de la economía social y desarrollo local, acciones que asimismo pueden ser fortalecidas con ésta propuesta formación operativa integral.

OBJETIVO

Ofrecer una trayectoria de formación integral en economía social y solidaria, que posibilite a los cursantes acceder a conocimientos conceptuales sobre la temática, adquirir herramientas de gestión, apropiarse de metodologías participativas de trabajo, desarrollar destrezas y competencias que, en suma favorezcan el desempeño de los mismos en el campo operativo del sector.

Por ello el *Diploma* constituye un proceso de formación que parte de las prácticas socioeconómicas que los actores participantes vienen realizando en sus espacios socio-ocupacionales, con el objetivo de ofrecer encuadres de intervención y herramientas socioeconómicas y de educación social específicas que contribuyan a fortalecer dichas prácticas.

Se espera así que este trayecto de formación en extensión universitaria sea de utilidad para fortalecer un amplio conjunto de experiencias de autogestión

colectiva en economía social y solidaria, las cuales se han desarrollado en particular bajo la forma de cooperativas de trabajo. Por ello se considera que ésta propuesta implica un avance de consideración con relación a otros antecedentes en este tipo de formación en economía social, pues implica avanzar en un itinerario de formación integral (Diploma de Extensión).

ESTRUCTURA DE CURSOS

A continuación se presenta el esquema de cursos que constituyen el *Diploma de extensión universitaria de Operador socioeducativo en economía social y solidaria*.

La oferta formativa del mismo se estructura en cuatro campos de formación, entendidos como áreas modulares que organizan el trayecto formativo:

El campo de formación general (o área modular de análisis socio-territorial), destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias básicas para participar activa, reflexiva y críticamente en los ámbitos de la vida sociocultural y laboral y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

El campo de formación de fundamento (o área modular de intervención socio-territorial), destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, propias del campo de la Economía Social y Solidaria.

El campo de formación específica (o área modular de desarrollo socioeconómico en clave local), dedicado a abordar los saberes propios del campo de la Economía Social y Solidaria, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

El campo de formación (área modular) práctica profesionalizante, que posibilita la integración y contrastación empírica de los saberes construidos en las formaciones descritas, el cual resulta de carácter sustantivo para la constitución de las competencias básicas y específicas.

Estructura de cursos del Diploma de Extensión	Horas	
Trabajo y sociedad.	64	
Campo formación general: <i>análisis socio-territorial.</i>		64
Grupos, organizaciones y equipos de trabajo.	64	
Tecnologías de la información y comunicación (TICs)	64	
Campo de formación de fundamento: <i>intervención socio-territorial</i>		128
Economía social y solidaria (ESS) I	64	
Educación social y comunidad de aprendizaje: herramientas y prácticas.	64	
Campo de formación de específica: <i>Desarrollo socioeconómico en clave local.</i>		128
Campo de práctica profesionalizante PP I- Seminario “Construcción de la información –observación y análisis“.		180
Diploma de Extensión Universitaria de Operador socioeducativo en economía social y solidaria		500

CONTENIDOS MÍNIMOS

Trabajo y sociedad

Transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo. De la hegemonía del empleo asalariado a la diversidad de formas de trabajo e inserción laboral.

Redefinición de las modalidades de acción estatal en la generación de trabajo y bienes públicos. El rol de las organizaciones sociales y el tercer sector.

Subjetividad y construcción de identidades colectivas de trabajo autogestivo.

Contrato psicológico y realización de un proyecto vital en organizaciones autogestivas. Acción colectiva y construcción de poder socio-organizativo, económico y político.

Grupos, organización y equipos de trabajo

La relación grupo, organización, comunidad.

Dinámica de grupos, actividad y espacio grupal. Proceso grupal, roles, coordinación y gestión de conflictos.

Las organizaciones socioeconómicas de trabajo asociado. Fortalecimiento de los lazos sociales y aprendizaje colectivo. Cultura y clima organizacional.

Los factores productivos claves en la economía solidaria: capacidad de trabajo y de vinculación humana (factor "C"). Trabajo en equipo y equipos de trabajo: objetivos compartidos, compromiso con la tarea, división del trabajo. Motivación y relaciones interpersonales; coordinación y cooperación; compromiso y eficacia social.

Tecnologías de la información y comunicación (TICs)

Expansión de las TICs e inclusión digital: potencialidad y límites para las redes asociativas y organizaciones sociales.

Uso de herramientas informáticas de comunicación e información: editores de texto, presentaciones, planilla de cálculo, manejo de Internet.

Desarrollo de habilidades y competencias para la educación a distancia por medios informáticos y educación virtual. Simulación práctica de campus y aula virtual.

Economía social y solidaria (ESS)

La economía social como estrategia de inclusión social ante la crisis de la sociedad salarial y de las políticas asistenciales tradicionales.

Los distintos tipos de economía (capitalista, estatal, popular, social y solidaria).

Las organizaciones asociativas de la economía solidaria: principales formas organizativas y distinción con otros tipos de organizaciones y emprendimientos.

La ESS en clave territorial. Desarrollo local y comunitario. Mercados locales.

El doble desafío de la ESS: sustentabilidad socioeconómica e integración social. Aproximación a la sustentabilidad integral de los emprendimientos: el grupo humano y sus capacidades; visión y valores compartidos; democracia y autogestión; comunicación e interacción humana.

Educación social y comunidad de aprendizaje: herramientas y prácticas

La construcción social del sentido de comunidad: pertenencia, identidad colectiva, territorialidad. Participación, compromiso y trabajo compartido.

Comunidades de aprendizaje: contexto, enfoques y herramientas.

Educación social y desarrollo comunitario. El sujeto de la educación social.

Estrategias de enseñanza y metodologías participativas de educación popular y aprendizaje de adultos.

Espacios y dispositivos de reflexión, análisis y supervisión didáctica de prácticas socioeconómicas (taller, seminario, ateneo).

Prácticas profesionalizantes (PP)

Realización de 180 horas de práctica profesionalizante en entidades u organizaciones de economía social y solidaria, a efectuarse a lo largo del período de capacitación del diploma.

Estas prácticas contarán con:

a) un espacio de supervisión didáctica de las mismas, a cargo del equipo docente del Diploma;

b) un seminario formativo de “construcción de la información –observación y análisis” de la práctica, a desarrollarse a partir de dicho espacio de supervisión.

PROPUESTA DIDÁCTICA

Se trabajará con una metodología participativa de enseñanza-aprendizaje, utilizando como propuesta didáctica la modalidad de taller. El mismo contempla una parte expositiva por parte del equipo docente y otra parte de reflexión y elaboración grupal coordinada por dicho equipo.

En la ejemplificación de los temas tratados se buscará establecer una relación didáctica con las evidencias existentes sobre la evolución contemporánea de éste sector de la economía y de su vinculación con la promoción social y el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dada la propuesta didáctica de taller, se propone la utilización de técnicas de autoevaluación por parte de los participantes, así como de instancias de evaluación por parte de los docentes a cargo, centradas en los procesos de aprendizaje y en la aplicación de conocimientos, tanto de la propia participación como de la experiencia grupal y el trabajo de campo que desarrollen.

Para obtener el Diploma de Extensión se deberá realizar el mismo de forma integral, correspondiente a los cinco módulos curriculares y a la supervisión de la prácticas profesionalizantes. Aquellos participantes que no completen el conjunto de módulos y prácticas profesionalizantes, podrá recibir un certificado de asistencia correspondiente al módulo curricular que hayan cursado.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **176/10**